

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.o 3.199

(Porte Pagado)

Durazno, Sábado 29 de Junio de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.
Campaña \$ 0.60 mensual.
Año adelantado en campaña \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. JULIO ETCHECHURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de
las vías digestivas.

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos
CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOLO 2880
casi esq Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vier-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35 63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello

Medicina-Niños
Cirujia-Parto

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde

Sarandí 691—Durazno

Dr. Alberto Escondeur
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: dz 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Moltes

Consultas: Miércoles y

Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Másllovet
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-
méstico del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati
PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***
Partera del Hospital Durazno, So-
ciiedad Italiana y Fraternidad.

Z.de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO
MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA
ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.o Piso, Ap. 16
U. T. E 49 1-28 — Montevideo

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA
PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno
TELEFONO "LA UNION"

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no conflictivos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza
AGRIMENSOR

Ramiro Pucurull
ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

El precio de la carne**Carestía que no se justifica**

Por los colegas del interior del país, que nos llegan de canje, nos enteramos que en todas partes la gente se queja respecto a la carestía de la carne. — Como lo hemos dicho desde estas columnas, aquí ocurre lo mismo, y francamente yo se sabe que resolución tomar acerca de la carestía de los artículos indispensables para la alimentación.

Evidentemente, se paga por la carne, un precio realmente exorbitante, y por lo que se advierte, al menos entre nosotros, no existe el propósito de que sea abaratada, cuando el clamor duraznense y en general, el de todas las localidades, es que se produzca su rebaja, cuando, como en el momento actual, las cotizaciones en los mercados ganaderos han sufrido una manera bastante apreciable que no condice, en manera alguna, con el precio fijado a la carne, en aumento progresivo impuesto por los abastecedores.

A este respecto, escribe un colega:

“Es admisible, acaso, que al mismo tiempo que bajan los precios en tablada aumenten en el abasto?”

¿De qué se va a alimentar el pueblo, al encarecerse en forma tal la carne, su alimento insustituible?

Las respuestas deben proporcionarlas las Autoridades Comunales, si es que sienten la responsabilidad de sus cargos, si tienen conciencia de sus cometidos y sensibilidad para apreciar la angustia popular.”

Demás está agregar, que estamos de completo acuerdo, porque en el mismo sentido hemos venido expresándonos en los sucesivos artículos que, sobre el precio de la carne, he mos estampado en estas columnas.

Escritas estas líneas, se nos informa que el Sr. Alfredo Hernández, se presentará a la Intendencia Municipal — si es que no lo ha hecho ya cuando escribimos estas líneas — solicitando la autorización para faenar reses en la población de Santa Bernardina, comprometiéndose a expedir el kilogramo de ese artículo al precio de Veinte centésimos.

No conocemos el pensamiento de la Intendencia, para poder adelantar a nuestros lectores la posible resolución a tomarse, pero juzgamos que la Intendencia no ha demostrado la mejor buena voluntad en ese asunto de la carne, puesto que hace un mes que se aumentó la carne a Veinticuatro centésimos, y que desde esa fecha, precisamente, las cotizaciones de las haciendas han sufrido una baja apreciable, sin que ella se diera por enterada, y adoptara las medidas conducentes a aliviar a la población consumidora en el suministro de uno de sus principales artículos alimenticios.

Con todo, esperemos la resolución a dictarse en el petitorio de que informamos, — y que nos fué suministrado por una persona enterada del asunto.

Caminos, Caminos, Caminos

Bajo este epígrafe, la prestigiosa entidad ruralista “Liga del Trabajo del Carmen”, que preside el Dr. Ricardo J. Schunk, ha hecho circular profusamente una nota invitando a todos los vecinos de las secciones 4.a, 5.a, 6.a, 9.a, y 10.a, a firmar una solicitud a entregarse en el mes entrante al Presidente de la República, pidiéndole buenos caminos. — El tenor de esa solicitud, es el siguiente:

“Queremos buenos caminos, porque hace años los tuvimos.”

“Queremos buenos caminos, para que nuestros hijos puedan ir al colegio.”

“Queremos buenos caminos, porque el camino que conduce nuestros hijos al colegio, será más tarde el camino de la libertad.”

“Queremos buenos caminos, porque nuestro pueblo por su situación topográfica y su progreso se lo merece.”

“Queremos buenos caminos, para que los pobres de todas las regiones adyacentes al Carmen tengan trabajo, y por consiguiente pan para sus hijos.”

“Queremos buenos caminos, porque hemos estado 15 días sin correspondencia.”

“Queremos buenos caminos, porque hemos estado aislados 15 días de la Capital de la República.”

“Queremos buenos caminos, porque estamos expuestos a estar este invierno aislados.”

“Queremos buenos caminos, para poder prestar asistencia médica a nuestros enfermos.”

“Queremos buenos caminos, porque este pueblo en el consorcio general de la República ocupa el último lugar por su obra edilicia y el estado pésimo de los caminos.”

“Queremos buenos caminos, para que nuestros labradores puedan transportar sus cosechas.”

“Queremos buenos caminos, porque así podremos hospitalizar los enfermos graves y faltos de recursos.”

“Queremos buenos caminos, porque los buenos caminos significan obra humana, patriótica, cultural y progresista.”

“Queremos buenos caminos, para que tome mas incremento la agricultura; en la 4.a y 10.a secciones continúan desapareciendo las colonias agrícolas, porque el transporte de sus productos por malos caminos abulta precios remuneradores.”

“Queremos buenos caminos, porque ellos son nuestros aliados para combatir el analfabetismo.”

“Queremos buenos caminos, porque éstos defienden los intereses ganaderos y agrícolas, que constituye la mayor riqueza del país; porque son la estabilidad de nuestras finanzas; porque intensifican y extienden la educación general; porque son la proyección de los niños y la salud pública; porque con los buenos caminos cada ciudadano no encontrará obstáculos para cumplir con su deber más sagrado y patriótico de ciudadano, depositando su voto.”

“Porque los malos caminos han contribuido, precisamente, al decrecimiento parcial de las actividades agrícolas, cuyo fomento se hizo altamente intenso en el transcurso de otros años.”

“Esperamos ser contemplados en nuestras modestísimas, justas y merecidas aspiraciones.”

“Exhortamos a todos los vecinos de la 4.a, 5.a, 6.a, 9.a y 10.a secciones, Pueblo Carmen, Abella y General Laguna, a suscribir la solicitud que se le entregará en el próximo mes de Julio al Exmo. Sr. Presidente de la República, General Arquitecto Alfredo Baldomir, pidiendo buenos caminos.”

“Por la Comisión Directiva de la “Liga del Trabajo del Carmen”. — Ricardo J. Schunk, presidente; — Nivardo González, secretario”

Edificio Liceal

Ya que desde las columnas de esta hoja nos hemos ocupado preferentemente de la evidentísima necesidad de dotar a nuestro Liceo Departamental de un edificio apto para las importantes

funciones docentes que desarrolla en beneficio de la juventud estudiantil duraznense, es con intimidad satisfacción que vamos a consignar la siguiente información que adelanta un colega, y que expresa que en la semana pasada se trasladó a la Capital, una delegación integrada por los Sres. Oscar Griot, Domingo Bocchiaro, Pedro Antonaccio y Angel F. de Souza, con el especial objeto de iniciar gestiones ante los Poderes Públicos, en el sentido de obtener cooperación para llevar adelante la iniciativa de construcción de ese edificio.

Los vecinos nombrados se entrevistaron con los Ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Obras Públicas, Dres. Charlone y Olaso e Ing. de Arteaga, y después de un cambio de ideas se acordó que el Estado contribuiría con la cantidad de Cincuenta mil pesos, que se incluirían a esos efectos, en el plan de obras que se encuentra a estudio del Parlamento.

Restarán para completar la suma exigida por la obra en cuestión, la suma de Treinta mil pesos, que habrá que obtenerlos en alguna forma, ya que se cuenta con el terreno, emplazado en la esquina de las calles Artigas y 4 de Octubre, y que fuera donado por las ex-Autoridades Municipales cesantes el 19 de Junio de 1938.

No cabe duda que esta información ha de ser jubilosamente recibida por toda nuestra población, ya que toda ella está interesada en la construcción de un edificio para el Liceo Departamental, con el que le unen muy cuestionables vinculaciones, siendo de justicia hacer llegar un voto de aplauso a los señores que integraron la Delegación que se trasladó expresamente a la Capital, movida por ese anhelo particular y profundo.

Apéndice 1.º SUPERÁVIT

El Tribunal de Cuentas de la República se acaba de expedir en forma favorable, aprobándolo sin observaciones, el balance correspondiente al ejercicio económico del año pasado, y que le había sido remitido por la Junta Departamental después de aprobarlo en principio, en su sesión del 8 de Mayo ppdo.

Como lo informábamos en su oportunidad, ese balance encusaba la cifra de \$ 45 755.93, lo que es una cantidad abultaria, producida por la interferencia acaecida entre las dos ramas municipales y que se prolongó por espacio de ocho meses, por las causales conocidas.

Desconocemos la distribución de ese superávit y el empleo a dárselle, pero estimamos muy conveniente que la Intendencia se preocupe muy mucho de las vialidades urbanas y rurales, cuyo estado actual es verdaderamente deplorable, y motiva las protestas de todos los vecindarios.

Procuraremos interiorizarnos de la forma como se empleará ese recurso, para informarlo a nuestros lectores en general.

Sr. S. Cordero Criado

Procedente de la vecina ciudad de Trinidad, y de paso para su residencia de la Capital, estuvo en esta ciudad, el destacado colega, Sr. S. Cordero Criado, Director de la Revista y Agencia “Mentor”, y representante de las conocidas Editoriales Atlántida y Losada, de la Argentina, y que editan obras de reputados autores en todos los órdenes del intelecto.

Tuvimos el grato placer de recibir en nuestra casa al señor Cordero Criado, con quien departimos por unos cuantos minutos.

Comisión Pro-Inundados

El miércoles por la noche, celebró sesión el Comité Central de la Comisión D. Pro-Inundados que preside el Sr. Julio Giordano y con la asistencia de la Sra. Petrona F. de Cames, y Sres. Dr. Roberto C. Zubillaga, Tte. Coronel Anibal Pérez, Plácido B. La guzzi, Luis Baldizán Barale y Manuel I. Viñales, faltando por encontrarse ausentes de la localidad, los Sres. Dr. Emilio Penza e Intendente Municipal Manrique F. Burghetto.

Se dió lectura a numerosos asuntos entrados, entre ellos cartas de los Representantes por el Departamento, Sres. Zacarías García Corbo y Alcides Aldama, que excusaban su inasistencia a la reunión inaugural y ofrecían su más decidida cooperación.

La Comisión de Fomento Liceal comunica que ha designado para investir su representación, al Sr. Domingo Bocchiaro.

Se resuelve integrar la Subcomisión de Construcciones con el señor Bocchiaro, recomendándole se le a la misma el estudio de las propuestas ya presentadas y las que se presenten, sobre ofrecimientos de terrenos.

Pasar comunicación a la Comisión Nacional de Subsidios, dándole cuenta de la constitución de esta Comisión y solicitándole recursos de los votados el 15 de Abril último, en socorro de los perjudicados por el temporal de esa fecha.

Fué designado Tesorero de la Comisión, el Sr. Plácido Laguzzi.

Finalmente se adoptaron diversas resoluciones, resolviéndose volver a sesionar el lunes 1.º de Julio, para escuchar el informe que deben producir las tres Subcomisiones designadas.

ciudad digna de imitarse

En estos tiempos en que el precio de la carne llega a niveles verdaderamente prohibitivos, cabe destacarse la resolución de los señores ganaderos del departamento de Soriano, en el sentido que ilustra la información enseguida transcripta, y que dice así:

“Un núcleo de hacendados del departamento de Soriano ha resuelto ofrecer a la Comisión de los Comedores Escolares, que preside el Sr. Alberto Magnani, la carne necesaria para el consumo del Comedor de Mercedes, durante el año, al precio de \$ 0.12 el kilogramo.”

El ofrecimiento ha sido formulado por intermedio de la Asociación Rural.

Cave hacer destacar que el precio que se paga actualmente, por la carne, en Mercedes, es de \$ 0.25 el kilogramo.”

Frente a esta generosa iniciativa, creemos que los comedores escolares huelgan, y que, funcionando en esta ciudad un Comedor Escolar, que proporciona alimento a casi setecientos niños concurrentes a las Escuelas Públicas de la Ciudad, debe de aparecer alguno o algunos señores hacendados durazneños que imiten el ejemplo de sus colegas mercedarios.

Prudente medida

De conformidad con un decreto del Gobierno de la vecina ori lla, en ese país, a partir del 1.º de julio próximo, entrará a regir el horario de verano, adelantándose por lo tanto la hora, en 60 minutos.

Con eso se procura introducir una apreciable economía eléctrica y, por extensión, de carbón de piedra, que introduce en crecida cantidad la Argentina.

Creemos que la adopción de una medida similar en nuestro país resultaría ventajosa, puesto que aquí, como allá, debe importarse la totalidad del carbón que consumen las usinas, el cual se ha encarecido considerablemente, como consecuencia de los altos fletes que rigen actualmente.

Las actividades nazis en el país

La Cámara de Diputados, después de un extenso debate que se prolongó por espacio de muchos días, tratando el informe producido por la Comisión Investigadora, aprobó la siguiente moción:

“Oído el informe de la Comisión Investigadora sobre las actividades nazis en el país, la Cámara resuelve:

1.º Pasar a la Justicia todos los antecedentes en poder de la Comisión, y

2.º Pasar al Poder Ejecutivo el informe leído en Cámara de la Comisión Investigadora.”

La compra de armamentos

La Cámara de Diputados le prestó su sanción favorable al proyecto venido del Senado, autorizando al Poder Ejecutivo a invertir la cantidad de Siete millones seiscientos mil pesos para la adquisición del material bélico y equipos que conceptúe necesarios para la defensa nacional.

Este proyecto pasó al Ejecutivo para su promulgación, que debe producirse de un momento a otro.

Se ha hecho público que el Gobierno, para la adquisición de ese material bélico, se dirigirá directamente a varios países, no aceptando intermediarios.

Defensa Nacional

Para el jueves de esta semana, a las 21 horas, se encontró convocada en el Salón de Actos del Ministerio Departamental, los empleados públicos de la ciudad, a fin de constituir un Comité en pro de la defensa nacional.

Para esa reunión habían sido invitados todos los jefes de las Oficinas Públicas del Departamento.

En posesión de las resoluciones adoptadas, las haremos constar en ediciones sucesivas.

Vacunación obligatoria en los tambos

De acuerdo con las disposiciones que establece el Decreto Reglamentario del Poder Ejecutivo, en cuanto a la obligación de vacunar anualmente los ganados de los tambos de todo el País, y atendiendo a las exigencias imperiosas transmitidas por la Sección Epidemiológica de la Dirección de Ganadería, estos días se viene atendiendo por la Inspección Veterinaria Regional la vacunación de tambos y lecherías, igual los que venden leche que aquellos que la industrializan (cremas, mantequilla, quesos).

Ya se cumplió en casi todos los tambos de la 2da. sección y en gran parte de la 1ra. rural, así como en la vecindad de Paso de los Toros. — Enseguida se dedicará atención a los del Pueblo del Carmen y otras secciones.

Los propietarios deben prestar su mayor cooperación a los fines profilácticos que se persiguen por la Autoridad Sanitaria, que hasta ahora únicamente ha debido tomar medidas con respecto a un tambero rebelde a vacunar, a quien se le impondrá multa y la obligación además de vacunar en plazo perentorio y de no cumplir esto deberá clausurar el tambo.

"Farmacia VIÑALES"

MANUEL E. VIÑALES
Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PROPTITUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vila

Hay que dispensarle más atención a la salud pública

Se ha demostrado, — y lo probó el diputado Cardozo mejor que nadie — a través de una copiosa exhibición de cifras exactas, que no admiten réplicas, los términos del problema que soporta el interior del país en materia de asistencia pública.

La mortalidad infantil asume en campaña proporciones pavorosas, que sobrepasa el triple al número de las defunciones que se registran en la capital de la república. ¿Por qué? ¿Dónde están las causas? La campaña tiene meuos del doble de la población de Montevideo, y este mismo hecho haría pensar en la imposibilidad del crecimiento de las cifras, o dicho con otros términos, en la desproporción evidente que hay entre los niños que fallecen, en un año, en Montevideo, y los que fallecen en el interior, exactamente el triple. Hay que admitir, desde luego, el estado económico de evidente inferioridad de la campaña.

La miseria, hechada sobre los hogares humildes, no perdona. Y en estados semejantes de vida, faltando, como falta, en determinados conglomerados sociales, el nervio vital de la economía doméstica, el problema tiene necesariamente que magnificarse y alcanzar la intensidad más que trágica que ya constata a través de los números que dan las estadísticas y de la realidad que se patentiza en la vida de todos los pueblos de tierra adentro.

Pero esto no es nada más que Claro que ese estancamiento

Las ciudades del Interior

A juzgar por lo que exponen los respectivos colegas de los departamentos de campaña, serían contadas las ciudades del interior que acusan un grado pronunciado de progreso edilicio.

Laboratorio de Análisis Clínicos y Alimenticios

GUSTAVO J. TOMEZ IBARRA
Químico-Farmacéutico

Hematología-Citología Bacteriología-Química
Se atienden órdenes de todo el Departamento.

EUSEBIO PIRIZ 948 - DURAZNO - TELF. VILA



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.



CALIDAD - SERVICIO - COOPERACIÓN

CEMENTO ARTIGAS PORTLAND INCOR INDUSTRIAL URUGUAYA

de las poblaciones tiene su expli- enervar la acción vecinal que si generalización de esos gestos, cación bien fundada, en quanto en ciertos casos puede estar an- aunque no está demás puntualizar que ello es aceptable como se examine el medio social y mada en los mejores propósitos de colaboración, se ve, al final, factor coadyuvante, sobre todo en momentos de excepción; pero económico en que se desenvuelven sus actividades vitales.

Y esa situación, a la vez, es reflejo del estado de la campaña pues los centros urbanos, en general, están en relación con el mayor o menor desarrollo positivo de las actividades agropecuarias de las zonas rurales que les circundan.

Por lo mismo, los municipios siempre no cuentan con recursos suficientes como para abocarse a soluciones financieras que lleven a un incremento efectivo y eficaz de los núcleos poblados.

A ello debe agregarse que factores de otro orden suelen actuar en sentido contrario a los intereses generales, distrayéndose una parte exagerada de los fondos comunes en erogaciones burocráticas, perjudicando así, los rubros fecundos de los presupuestos.

Además, éstas y otras circunstan- cias concluyen también por

enervar la acción vecinal que si generalización de esos gestos, en ciertos casos puede estar an- aunque no está demás puntualizar que ello es aceptable como se examine el medio social y mada en los mejores propósitos de colaboración, se ve, al final, factor coadyuvante, sobre todo ganada por el desaliento. Y como por los aludidos colegas, se han hecho también referencias normal a la que pueden recurrir laudatorias para algunas mani-festaciones de la acción privada en el sentido indicado, nos parece de oportunidad destacar la sig- nificación que podría alcanzar la de su gestión.

EMPRESA

ARQUITECTO DURAN GUANI
CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874 - Durazno

La prensa y la escasez de hoteles en el interior

La existencia de hoteles en las ciudades del interior, es un esencial punto primario de la industria del turismo. La comodidad de los viajeros depende de los buenos alojamientos que, en la actualidad, plantean un serio problema, al escasear, malgrado el progreso utilitario alcanzado. Pocos son los hoteles de campaña y éstos, con piezas en número insuficiente, por lo general. Si la iniciativa privada no se revela, se hará necesaria la intervención oficial, traducida en modernas construcciones destinadas especialmente a quienes practican el turismo. De nada vale que éste sea, en nuestro país, fomenta-

do ampliamente, si no se elimina gr dualmente algo que conspira, en abierto forma, contra él.

Distintos órganos de la prensa han abordado el tema de la escasez de hoteles en el interior de la república, difundiendo la necesidad y conveniencia de que se realice algo para poner término a la seria dificultad señalada.

Es de esperar que su campaña no termine siendo, como en otras ocasiones, una actividad en el vacío.

El Poder Ejecutivo ha dispuesto últimamente, que la Comisión General de la Nación, informe circunstancialmente sobre los empleados y obreros de la Nación que se encuentren en las condiciones mencionadas.

La medida que propone tomar el Poder Ejecutivo, es altamente moralizadora, ya que es del conocimiento público la circunstancia de que en muchos ciudades mercedores de desempeñar

Dr. Elvio Martínez Pueta

MÉDICO OCULISTA

y Especialista en Oídos, Nariz y Garganta

PRESCRIPCION DE LENTES Y OPERACIONES

Médico ex-Asistente del Hospital Maciel

Consultas Mensuales en Durazno

AÑO 1940

Dará consulta en la Ciudad de Durazno en el Hotel Oriental de Gutiérrez el Segundo Sábado de cada mes en las fechas correspondientes

ENERO	SABADO 13	JU 10	SABADO 13
FEBRERO	" 10	AGOSTO "	10
MARZO	" 9	SETIEMBRE "	14
ABRIL	" 13	OCTUBRE "	12
MAYO	" 11	NOVIEMBRE "	9
JUNIO	" 8	DICIEMBRE "	14

HORAS de CONSULTAS: De Tarde Solamente de 1.30 a 7

NOTA - Es conveniente retirar número con anticipación para el mejor orden de las consultas. Los números y los avisos calendarios con las fechas de las consultas se pueden conseguir en el Hotel Oriental de Gutiérrez.

Aconsejamos guardar este aviso que en cualquier momento puede ser de gran utilidad.

En PASO DE LOS TOROS, se dará consultas en el Hotel Oriental de García, el Segundo Domingo de cada mes de 2 a 7 de la tarde.

Consultorio en Montevideo:

Call eVázquez, 1368, entre 18 de Julio y Guayabos — Consulta de 3 a 5. — Teléfono 4-68-66.

un cargo público o privado, que nunca consigue, mientras que otros, contra toda justicia, ocupan varios y acaparan acumulaciones.

La situación que se propone estudiar el Ejecutivo, puede traer disposiciones que hagan más justa y lógica, la situación de muchos empleados y obreros de las reparticiones públicas.

¿A dónde vamos?

El mal cine

Informa un diario de Montevideo que 7.430 personas concurrieron en dos días a la exhibición de la película «Ninoska».

Imaginemos que habrá alguna exageración en esa cifra a los efectos de la propaganda; pero sin reduciendo algún porcentaje, siempre quedaría en un límite sumamente elevado.

Indudablemente en esta oportunidad, la aparición de Greta Garbo, en una nueva pose, ejerce la atracción para llevar ese enorme río de gente hacia la sala de un biógrafo.

Pero esa cifra revela también, junto con las otras que forman la enorme estadística del cine, un signo de esta época. El cine se ha incorporado a la vida moderna como una necesidad, y de ahí su mal. El immense porcentaje de las exhibiciones, no reflejan más que frivolidad, perversion del sentido de la vida, relación de vínculos e ideas que en la sociedad debieran mantenerse en la firmeza y santidad de sus valores éticos, para hacer de las generaciones presentes, generaciones útiles elevadas, generosas para el trabajo y la acción fecunda, espirituales y puras.

Todo lo ha matado y lo ha re-

preocupado de dictar las medidas oportunas que corrijan las deficiencias repetidamente puestas en evidencia.

Las autoridades comunales de Canelones, con mejor comprensión del mismo problema, se encuentran abocadas al estudio de una ordenanza que reglamente la circulación de bicicletas, triciclos y vehículos similares.

Ojalá que esta actividad encuentre eco análogo en nuestro Municipio, y podamos pronto informar de que se han adoptado las medidas preventivas absolutamente necesarias.

El censo nacional

Existe un verdadero interés nacional en que el Parlamento sanctione el proyecto de censo general que fué sometido a su consideración hace ya un prolongado período de tiempo. — Múltiples problemas de orden general o regional y hasta los referentes a la misma acción gubernativa se resienten en su eficacia por carecer de datos concretos sobre la distribución del elemento humano que posee el País y de otros aspectos de la vida del mismo.

Como este asunto se ha venido agitando frecuentemente — desde diversos órganos de la prensa metropolitana no vamos a reproducir los argumentos ya publicados, que abonan y traducen la urgente necesidad de convertir en Ley ese proyecto reclamado como factor de organización y progreso de la vida nacional.

Hace ya tres decenios que nuestro País no conoce con exactitud su capital demográfico y las cifras estadísticas, indiscutiblemente viciadas, no responden en ese sentido ni aproximadamente — a la realidad.

De esta instancia surgen series de consecuencias para la dirección social: la mucha problemática de interés público, dificultan así la labor de los hombres de Estado y de Gobierno ante la falta de datos de suma utilidad.

La financiación del proyecto que nos referimos no creemos que suponga una erogación cuantiosa al erario público, cosa esta última digna de tenerse en cuenta en los momentos actuales para abordar la mencionada obra.

Plantemos árboles

Si el Uruguay tuviera que plantar árboles solo para obtener beneficios de la producción maderera, dice un especialista en la materia, lo aconsejable sería la importación de esas maderas de países donde la producción es sencilla y por lo tanto nos ven-

derían a precios convenientes. Pero este no es el problema fundamental para nosotros. La selva, mayor éxito. Interesa, pues, no dice el mismo distinguido técnico, ofrecer otro servicio que no se puede importar ni sustituir: es el «servicio de consecuencias». El bosque sanea y regula el clima, y es un retentor del agua de lluvia y de la tierra de los aluviones. En éstos se encuentra el bosque nativo de nuestro suelo, y es allí donde se debe levantar la selva nacional, creando un ambiente de grandes beneficios nacionales.

Los bosques embellecen el paisaje, conservan, limpian y refrescan las aguas de los arroyos, protegen del frío y del sol y de los vientos casi toda la fauna nativa, los animales domésticos y los cultivos. Acompañan al hombre en sus casas, en la ciudades y proporcionan una serie de servicios de consecuencias» desde que empiezan a vivir.

Estas consideraciones, que llevan en sus estudios del ingeniero agrónomo Miguel Quinteros, nos llevan a señalar, una vez más, la necesidad de plantar árboles, práctica que si bien ha entrado ya en el país y especialmente la cultivan los hacendados progresistas, no se efectúa con la intensidad conveniente.

El Uruguay es uno de los países menos poblados de árboles. Frente a otros pueblos que llegan a cubrir con bosques hasta el 20 por ciento de su extensión, contrastan nuestras plantaciones, que apenas cubren el 2 por ciento del territorio nacional.

Y no olvidemos que siendo un país de producción eminentemente agraria, la plantación de árboles para defensa de haciendas y cultivos, debe constituir un imperativo categórico de esas circunstancias.

Nos acercamos al momento en

que las plantaciones pueden realizarse con probabilidades de éxito. Interesa, pues, no desperdiciar este momento, y plantar árboles en cada predio, en la medida de las posibilidades y necesidades del mismo.

Servicios aéreos sanitarios

El Presidente de la República, en acuerdo con el ministro de Salud Pública, dictó la resolución cuyo texto es el siguiente, que se refiere al uso de los aviones sanitarios:

Artículo 1.o Este medio de transporte debe reservarse para aquellos casos de suma urgencia en los que la pérdida de tiempo, aún pequeña, o la que resulta del empleo de los diversos medios, corrientes de locomoción, pueda malograr la oportunidad de un tratamiento capaz de impedir la muerte de un paciente.

Art. 2.o Se podrá utilizar también en los casos de enfermos o heridos graves que se encuentren en pueblos que hacen imposible o muy difícil la utilización de otros medios de transporte, automóvil, ambulancia y otros vehículos para ser conducidos a los centros de asistencia.

Art. 3.o Se tratará siempre que sea posible, que en los pedidos del avión sanitario intervenga algún médico y con preferencia los de Salud Pública, por ser la persona más capacitada para juzgar cuando un enfermo o herido ha de ser transportado en avión, por encontrarse en las condiciones que se establecen en el artículo 1.o.

Art. 4.o Los pedidos del avión sanitario se harán al Servicio de Asistencia Externa de la Capital Casa Central, los que deberán ajustarse estrictamente a lo que establecen estas disposiciones,

Malta SALUS

Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.

Digestiva, saludable y nutritiva

Exijala a su proveedor.

El Dolor de Nuestro Pueblo

Comité de Lucha Antituberculosa

DURAZNO

1200 fachados tuberculosos en nuestro dispensario en la planta urbana de la Ciudad.

80 enfermos graves a quienes el Comité de Lucha Antituberculosa proporciona carne, leche, pan, fideos y abrigo.

\$ 3.500 anuales invierte el Comité en esta Ciudad.

NECESITA MUCHO MÁS

Hágase Vd. contribuyente mensual del Comité de Lucha Antituberculosa de Durazno, para cooperar en esta obra humanitaria.

Defenderá, así, la salud colectiva y la suya personal.

glo de la Cañada Sauce, en campos del Sr Abdón Casavieja, cuyo pavimento se encontraba en tan malas condiciones, que hacía difícil el tráfico, por lo que los vecinos se veían obligados a efectuar un largo rodeo para salvar esa deficiencia.

Y en la Sección Sociales, se ofrecían estas informaciones:

Organizada por la Comisión de Damas Católicas, se realizó en los salones del Círculo Católico de Obreros, una importante kermese, para arbitrar recursos para la terminación de la edificación de la Capilla del Carmen, emplazada frente a la Plaza Sarandí. — Nuestra ciudad en general había participado de esa kermese, aportando su eficiente concurso al mejor éxito de la misma.

— Se convocaba a Asamblea Ordinaria a los asociados del Club Uruguay, para proceder a la renovación de sus autoridades directivas, que reemplazarían a los Sres. Vicente Hugarte, Raúl Martínez, Alberto Nogueira, Arturo Etcheverri, Domingo López, Ismael Benia Rovira y Ernesto de León, que cesaban en su cometido.

— En Sarandí de los Perros, se había celebrado la boda de la Srta. Cecilia Rosano, con el joven Cecilio Oliveira (hijo), dando lugar a una entretenida reunión familiar.

— Se habían presentado solicitando matrimonio, la Srta. Esther María Gutiérrez y el Sr. Felipe Severino Ranero.

REPRESENTANTES

Y COBRADORES

SE necesitan para distintos comercios e industrias de Montevideo por todo el Departamento de Durazno, personas aptas y vinculadas.

Pueden solicitar su inscripción por carta, a la Oficina del Registro Comercial, Uruguay, 848 Montevideo

lor sitio en las calles Cerrito y Ellauri, con una superficie de 1600 metros, en la suma de 600 pesos.

— El mismo vendió a Dn. Alberto Almendoz, otro solar, ubicado en el Boulevard Pereira, compuesto de 1480 metros, por el precio de 450 pesos.

— Dn. Justo Ledesma vendió a Dn. Victoriano Rosado, un solar situado en la calle Ellauri, con un área de 1120 metros, en la cantidad de 160 pesos.

— Dn. Abraham Curi vendió a Dn. Luis Lembo y otro, un solar situado en el ejido de la Villa, con una superficie de 1600 metros, en la suma de \$ 2.000.

— Dn. Carlos A. Núñez vendió a Dn. Alberto Dipaul, un solar ubicado en la calle Garibaldi, compuesto de 2400 metros, por el precio de \$ 1.000.

— Dn. Gabino Medina vendió a Dn. Alfredo Lezica, un solar situado en las calles Cerrito y Gutiérrez, con un área de 1600 metros, en la cantidad de 700 pesos.

Monopolio de la quiniela?

A sotto voce, se comenta la posibilidad de que se vaya al monopolio de las quinielas, mediante los preceptos de una nueva reglamentación, que facilitaría a los grandes agencieros radicados en Montevideo, el acaparamiento total de las actividades y del juego oficializado.

Según esos diceres, la nueva reglamentación establecería lo siguiente: aumento hasta 15 mil pesos, de la patente. Y aumento, por último, hasta cien pesos, de la patente de corredor, limitándose el número de éstos en relación a la categoría de la agencia.

Esto, como decimos, significa lisa y llanamente el otorgamiento tácito del monopolio a favor de los más fuertes banqueros, por la simple razón de que confirma lo que se murmuraba acerca de la inminente reglamentación.

Esto sería, desde luego, otra de las maravillas de la oficialización del juego hasta en los más desiertos rincones del territorio nacional, y que por añadidura, promete darle al país un nuevo monopolio sobre el montón de los que ya tiene.

Y no se diga luego que no progresamos.

D. Frugone Sapirza
AGROINVESTOR

E. Ariz 769 Durazno

O. N. D. A.

ORGANIZACION NACIONAL DE AUTOBUSES

ACE saber al público, que en virtud del notable aumento de precios experimentado por los materiales utilizados para la explotación de sus servicios y de acuerdo con autorización concedida por la Intendencia Municipal de Durazno, ha fijado los siguientes precios que regirán a partir del 1.º de Junio de 1940:

Pasaje de ida entre Durazno y Montevideo \$ 2.50
Pasaje de ida y vuelta \$ 4.50

Rotación de cultivos

Es necesario q' nuestros agricultores comprendan la importancia que tiene la rotación de los cultivos y la influencia que ella ejerce en los futuros rendimientos de las cosechas.

Está probado técnicamente que la continuación de la siembra de un solo producto, durante algunos años en el mismo terreno trae como consecuencia la infertilidad del suelo, en detrimento del resultado de las cosechas.

La Dirección de Agronomía, por intermedio de sus técnicos, se ha ocupado preferentemente de un importante asunto y un trabajo oportunamente presentado, arriba a las siguientes conclusiones con respecto a los be-

neficios que es posible obtener con la rotación que se aconseja: "1.º Permite el aprovechamiento integral de la tierra. 2.º La conservación de la fertilidad de los suelos, evitando los efectos de la erosión natural de los mismos. 3.º La mejor distribución de los trabajos durante todos los meses del año. 4.º Disminución de los riesgos, con el aumento de rendimientos explotables. 5.º Facilita la lucha contra los vientos y las malezas; se combaten mejor las enfermedades y plagas, contribuyendo al mejoramiento de las tierras".

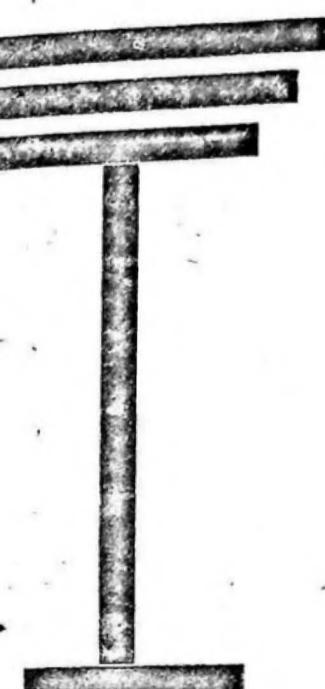
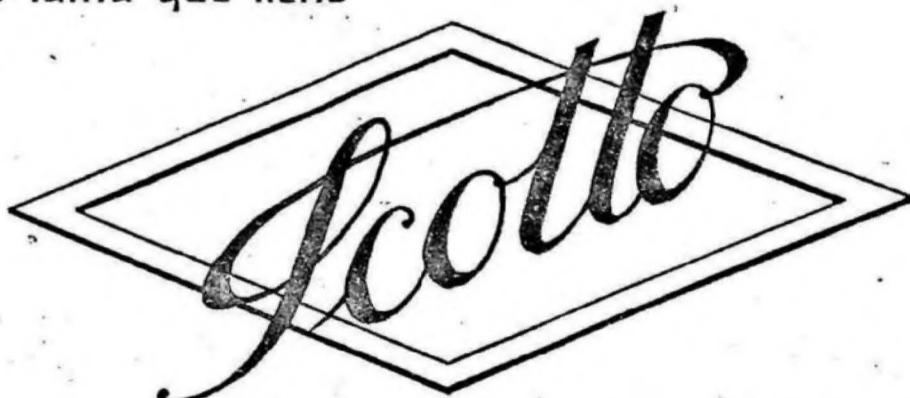
Es evidente que ante los beneficios que pueden alcanzarse siguiendo el preclimato aconsejado, todo induce a pensar que nuestros agricultores han de adoptarlo, siguiendo las interesantes instrucciones que al respecto ofrecen los técnicos que se han ocupado del asunto.

La fama de un artículo
de un producto
de una casa comercial...

Nunca se consigue por casualidad,
 por eso: La fama que tiene



Sastrería



en todo el departamento de Durazno, es debido a sus trabajos, sus casimires, su cuidado en tener CLIENTES SATISFECHOS, POR QUE SABEMOS que un cliente conforme nos mandará otro.

Esa es la propaganda más verdadera.

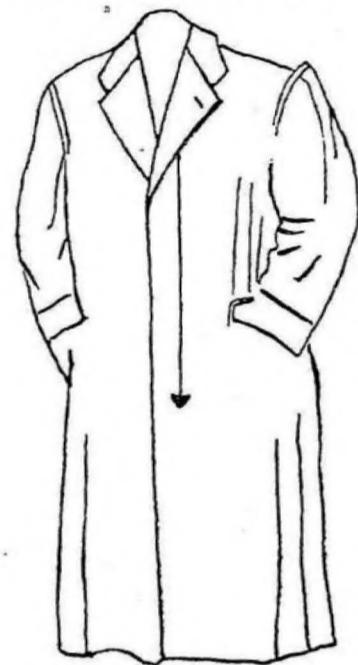
Ahora en plena estación, esta casa, para mantener siempre la confianza de sus favorecedores



TRINCHERA
 forro entero fornasol
\$ 38.00

OFRECE LISTOS PARA VESTIR

*tela inglesa ii
 confección fina*



SOBRETODO
 pura lana tipo pluma
\$ 32.50

TAMBIEN cuenta esta casa con gran surtido en camisas de alta calidad y gustos de última creación, camperas de moda, ropa interior, y calzado del mejor que se fabrica en nuestro país.

Avenida 18 de Julio 482 -- DURAZNO

Charlas Rurales

cal de la Directiva de la Sociedad de Fomento Rural, Sr. Martín García.

El martes 2 de Julio entrante, a las 12 y 30 horas, Radio Durazno, la prestigiosa broadcasting local, irradiará para todo el país la primer conferencia de ese mes, que estará a cargo del Vo-

mos conocer las nuevas fechas de realización de estas Charlas Rurales, así como el nombre de los conferencistas y temas que se abordarán.

Semana Bolivariana

De acuerdo con la resolución del Consejo de Enseñanza Primaria, en la primera semana del mes de Julio entrante, tendrá lugar la recordación de la Semana Bolivariana, en la que cada

Director de Escuela deberá elegir el día para desarrollar el tema referente a la personalidad de Bolívar, el gran sudamericano.

Pensionista Civil

por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social

se ha dictado el decreto de rigor acordando los beneficios de la pasividad, a la Sra. Ecidla Varela de Uriarte, en su calidad de viuda del ex-Juez de Paz de la 10.a sección, Sr. Estanislao Uriarte, con derecho a percibir una asignación anual de \$ 532.96.

Valor de la Propiedad

Publicamos enseguida el detalle de solares de terreno ubicados en el ejido y campañía vendidos durante el mes pasado:

En la Sección Chacras:

— Dn. Ramón Labandera vendió a Dn. Marcelo Rodríguez, un solar, sito en el Pueblo Nuevo, con una superficie de 392 metros, en la suma de 245 pesos.

— Dn. Domingo Bocchiardo vendió a Dn. Rufino Cabrera, un solar ubicado en el Barrio "La Palma", compuesto de 438 metros, por el precio de 165 pesos.

— Dn. Pedro Vera vendió a Da. Juana L. de Silva, un solar situado en el Pueblo Nuevo, con un área de 541 metros, en la cantidad de 660 pesos.

— Dn. Domingo Bocchiardo vendió a Dn. Florencio Pérez, un solar sito en el Barrio "La Palma", con una superficie de 475 metros en la suma de 150 pesos.

— Dn. Luis Verde vendió a Dn. Orestes Ramírez, un solar compuesto de 772 metros, por el precio de 280 pesos.

En la 2.a sección:

— Dn. Ricardo Erasun y otros vendieron a Dn. José M. Erasun un solar compuesto de 3689 metros, en la cantidad de \$ 2.475.

— Da. Isabel K de Sainz de la Peña vendió a Justo G. Piriz, un solar con un área de 6000 metros, en la suma de 800 pesos.

Premios Jabón 'Bao'

Se ha proporcionado una nómina de las personas que han resultado favorecidas con la posesión de premios que se encuentran dentro de los pañes de Jabón "Bao", y de la cual separan las siguientes del Departamento y núcleos de población del Departamento:

De esta ciudad: — Sras. Runia S. de Luca y Blanca O. de Abirached, los Sres. Alcides Soust y Daniel F. Valetta.

En Sarandí del Yí: — Sra. Juana M. de Curbelo.

En La Paloma: — Sr. Alipio de Olivera.

Multa de Vialidad

En la Comisaría de la 2.a Urbana ha sido satisfecha la cantidad de \$ 5.00, por el ciudadano Dn. Domingo Cuenca, por concepto de una multa de vialidad.

La Intendencia Municipal ha dictado las resoluciones que se especifican enseguida, en los expedientes de escrituraciones de terrenos que fueron iniciados por los siguientes interesados:

— Dn. Pedro C. Larriquie, visita al interesado.

— Dn. Juan G. Garderes, debe pagar derechos.

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO**Gran Remate Feria**

A celebrarse el día:

29 de JULIO

POR inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 450

El pulgón verde

Se informa que el pulgón verde de que en los primeros meses de este año se presentó amenazando los plantíos, ha desaparecido casi totalmente de la campaña, agregándose que en las zonas donde las lluvias y los fríos no han realizado la extirpación de la plaga, actúa con buen éxito el enemigo natural de ese parásito, cuyas colonias suministra la Inspección Regional de Agro-nomía.

Libretas de shofer

Por la Inspección Técnica se han expedido las siguientes libretas de shofer, del carácter que se especifica, previo el examen de rigor, a los siguientes interesados:

Profesional — Dn. Ramón Gabino Casaravilla.

Amateur — Dn. Manuel M. Rodríguez y Sra. Magdalena Michelena Cenoz.

Expropiaciones

Una nueva relación de fracciones de campo para ser expropiadadas para las obras hidroeléctricas del Río Negro, acabó de autorizar el Ministerio de Obras Pú-

ra la vista de ojo de práctica.

— Dn. Pedro Altesor, para encallar en la 6.a sección.

— Se dispuso que se expedieran los testimonios correspondientes.

— Dn. Máximo R. Rodríguez Vera, para desviar y encallar, en la 2.a sección. — Pasó a sus efectos, a la Junta Departamental.

Encallamiento de caminos

Ante la Intendencia Municipal se han presentado los siguientes interesados solicitando desvíos y encallamiento de caminos, en estas secciones del Departamento:

— Dn. Manuel R. Eguía, encallar, en la 5.a sección. — Pasó al Juzgado de Paz seccional pa-

blicar, en uno de sus últimos acuerdos.

Entre los propietarios de esas fracciones, se encuentran los siguientes, de este Departamento: Bebito Villamil, Pio Martínez, Sac. Paulina Duarte, C. Paradeda, Analina Rodríguez, Amalia Latas te, etc., etc.

Asignación votada

Por el Ministerio de Salud Pública se acaba de dictar una resolución, acordando la asignación de \$ 20 mensuales, al Dr. Héctor Petriti, para encargado del aparato de Rayos X, en el Centro Auxiliar de Salud Pública de la localidad de Sarandí del Yí.

Arrendamientos

Hacemos conocer enseguida el detalle de arrendamientos de fracciones de campo de este Departamento, anotados recientemente en el registro correspondiente de la Oficina Técnica de Empadronamiento:

En la 2.a sección:

— Da. Victoria Nazábal arrendó a Dn. Roberto Vignoli, una fracción con una superficie de 273 hectáreas, destinada a ganadería, por el plazo de un año y renta anual de \$ 3.795 la hectárea.

En la 6.a sección:

— Dr. Miguel Rocha dio en arrendamiento a Dn. Elías Bermúdez, una fracción compuesta de 18 hectáreas, 4470 metros, con destino a ganadería, por el término de 2 años y opción a uno más, y renta de \$ 5.42 la hectárea anual.

En la 9.a sección:

— Da. María D. Blanco de Pérez arrendó a Dn. Irene González, una fracción con un área de 902 hectáreas, 5517 metros, destinada

Donación deportiva

La Comisión Nacional de Educación Física acaba de resolver donar a la entidad deportiva del Club Uruguay de Football, de la localidad del Carmen, un juego de postes, red y pelota, para la práctica del juego de volleyball.

'Centro Unión'**Licitación**

Llámase a licitación pública para el arrendamiento del Baar del "Centro Unión" de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán retirar en la Secretaría, todos los días hábiles de las 21 a las 23 horas.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de este Centro el día 30 de Junio de 1940 a las 11 horas, en presencia de los interesados que concursan al acto, por ante la Comisión Directiva. — LA SECRETARIA.

Se vende

Sitio de poco más de mil metros cuadrados, con casa habitación de 3 piezas y cocina. Tiene aguas corrientes y luz eléctrica.

Se encuentra ubicada en la calle Santiago Vázquez, 294, esquina Rocha.

Tratar en Casa Lapeyrade, con Leopoldo Lutigian.

QUERER...

Como el ave, al anuncio feliz de la mañana
O el fatídico cuervo a la noche sin luz;
Como Cristo expirando para salvar a su pueblo
Clavado en los pesados maderos de la cruz.

Como la estrella al negro profundo de la noche
Que destaca en sus sombras su brillo secular,
Como el pájaro errante al ramaje desuado
Que se extiende en ofrenda de sostén a su hogar;

Como quieren las madres a los hijos enfermos
Y el naufrago al flotante madero salvador;
Como quiere la angustia de profundas tristezas
Al recuerdo imborrable de un imposible amor...!

OMAR ODRIEZOLA

Alégrate

Si eres pequeño, alégrate, porque tu pequeñez sirve de contraste a otros en el Universo, porque esa pequeñez constituye la razón esencial de su grandeza; porque para ser ellos grandes han necesitado que tú seas pequeño, como la montaña para culminar necesita alzarse entre colinas lomas y cerros.

Si eres grande, alégrate, porque lo Invisible se manifestó en ti de manera más excelente; porque eres un éxito del artista eterno.

Si eres sano, alégrate, porque en tí las fuerzas de la naturaleza han llegado a la ponderación y a la armonía.

Si eres enfermo, alégrate, porque luchan en tu organismo fuerzas contrarias que acaso buscan una resultante de belleza, porque en tí se ensaya ese divino alquimista que se llama el dolor.

Si eres rico, alégrate, porque da la fuerza que el destino ha puesto en tus manos para que la derrames...

Si eres pobre, alégrate, porque tus alas serán más ligeras, porque la vida te sujetará menos, porque el Padre realizará en tí mas directamente que en el rico, el amable prodigo periódico del pan, cotidiano...

Alégrate si amas, porque eres más semejante a Dios que los otros.

Alégrate si eres amado, porque hay en esto una predestinación maravillosa.

Alégrate si eres pequeño; alégrate si tienes salud; alégrate si has perdido; alégrate si eres rico; si eres pobre; alégrate; alégrate si te aman; si amas, alégrate; alégrate siempre, siempre, siempre. — AMADO NERVO

Trabaja para la vida

Herrero, ¿qué forjas con tanto trabajo juntas a la fragua?

—Forja un cuchillo que servirá para quitar la vida a muchos hombres. Este cuchillo atravesará sin remedio las más resistentes mallas, romperá las más duras costillas, hundirá los más fuertes cráneos, porque lo he templado siete veces en agua fría.

—Y ese otro hierro largo que tienes en la fragua, ¿para qué sirve, forjador?

—Lo mezclaré con otra lámina de acero para hacer una espada.

—¿Y la espada? Será acaso para proteger a los débiles, para libertar a los humildes, para vencer a los poderosos?

Canto a la belleza

Mujer, no eres sólo obra de Dios; los hombres te están creando eternamente con la hermosura de sus corazones, y sus ansias han vestido de gloria tu juventud.

Por tí labra el poeta su tela de oro imaginario; el pintor regala a tu forma, día a día, nueva immortalidad. Por adornarte, por vestirte, para hacerte más preciosa, el mar da sus perlas, la tierra su oro, su flor los jardines del estío.

Mujer, eres mitad mujer y mitad sueño.

Entr, el estruendo del mar de la vida, ¡oh Belleza!, yergues, mudas e inmóvil tu piedra solitaria A tus pies el tiempo, arroba, te suplica: ¡Háblame háblame tú, amor mío, háblame tú!

Pero tu palabra sigue cautiva en tu dura frialdad, ¡oh belleza inmutable!

¡Cálmate, corazón mío! que sea dulce el instante del adios! Que no sea esto un morir, sino un completarse. Que el amor se deshaga en el recuerdo y se vaya en canciones de dolor. Que este volar por los cielos una al fin sus alas en el nido. Que la caricia postrema de tus manos sea suave como una flor de noche.

¡Y tú, Belleza, que te vas, detente un momento, y dí tus últimas palabras en silencio ante mí y alzo mi lámpara para alumbrarte en tu camino! — R. TAGORE.

—

—Maldita sea tu tarea forjadora; malditos tus esfuerzos, porque los limitas a fabricar la muerte.

—Que la tierra se niegue a sustentar tu cuerpo, que el aire se resista a entrar en tus pulmones que el agua no refresque tu boca seca si continúas tu labor.

—La naturaleza dió al hierro y el acero para que con ellos se forje la reja y el arado que labra y fecundiza las entrañas robustas de la tierra; para hacer puentes y máquinas, y acortar las distancias y salvar los abismos que separan a los hombres. — CARMEN SYLVA.

Preferencias

Siempre en busca de datos curiosos acerca de la vida humana: una empresa norteamericana de seguros ha publicado el resultado de estadísticas hechas por sus investigadores acerca de las preferencias de viudos y divorciados que vuelven a casarse.

Resulta que los viudos buscan por orden de preferencia, unirse 1) con solteras, 2) con viudas y 3) con divorciadas.

Las viudas prefieren 1) a los viudos, 2) a los solteros y 3) a los divorciados.

Los divorciados se casan 1) con solteras, 2) con divorciadas y 3) con viudas.

Las divorciadas prefieren generalmente volver a casarse con solteros. Cuando no lo hacen, eligen indiferentemente viudos o divorciados.

El hecho irrefutable es que los que se han casado varias veces tienden a casarse con personas en iguales condiciones de experiencia matrimonial.

El poema del hombre

LA MADRE — Tú me sentiste nacer, madre. De tus entrañas caíentes. Naci de tu dolor. Por mí hasta descuidaste tus alíños de mujer y te me entregaste toda entera. Yo te hice esclava. Noche muy negras pasaste, velando mis sueños de inocente meciendo musicalmente mi cuna cantando aquella tenua canción que rozaba mis oídos y me adormecía renemente. Mis enfermedades más leves te llenaban de espanto. Pa-

recía que mi carne fuera ligada a la toya de tan fuertemente que sentías mis dolores. El niño llegaba a hombre. Tú siempre te desvelabas. Me cuidabas como si fuera el mismo niño, como si mecrieras mi cuna, cantando aquella tenua canción serenamente.

LA MUJER — Conocí una mujer y esa te despojó del lugar que creíste que siempre reinaría. Tu alma de cristal de Bacaratt vibró con la ingratitud que tenía mi instinto de hombre. Yo

LUNA

Luna que has acompañado,
A mis horas solitarias
De emociones visionarias,
En todo lo que he soñado
De grandezas literarias...
En gratitud, te he expresado,
A modo de pasionarias,
Todo lo más inspirado
Que hacia tu cielo he elevado.
Y a veces como plegarias
De un misticismo sagrado,
Sobre este mundo creado
De bellezas milenarias!
Tú sola te has enterado
De angustias propias de parias.
Y al verme tan preocupado,
Has hecho complementarias
Las tan tuyas planetarias
Y has comprendido el dolor
De una vida toda amor.
Lejos de las rutinarias
Con su egoísmo mayor...
Cuando ante tí yo he pasado,
En mi momento peor...
Siempre con tu resplandor
Mi mente has iluminado.
Con lo desinteresado
De ese amor que es tan amor,
Cuando es para un soñador
Que por poeta has amado...
Hoy que así lo he recordado,
Te dedico lo mejor:
Y queda recompensado,
Ese divino favor,
De todo lo que me has dado!

ANTONIO de IGNACIOS

ví tus lágrimas correr. Sentí que te apretaba yo mismo tu tierno corazón. Nada me dijiste para probar. Te resignaste a verme huir de mi casa, en brazos de una mujer que ayer conocí. Mas fuerte que tú es; te ha desalojado de mi corazón. Madre mía, el instinto del hombre es más fuerte que el amor de cuna. Madre mía, yo pude evitar tus lágrimas, y sin embargo las ví correr. Y tú me viste huir de mi casa, en brazos de una mujer que ayer conocí.

Hoy, suspiro recordando que otras veces la halagaron manos principescas! Fué mi paso por la vida, como potente florecimiento de todas las pasiones. Uno a uno mis días se candeaban en la gran hoguera del amor. Las almas más blancas me dieron entonces su ternura, y llora con mis crudas y mis desvíos, mientras mis dedos pálidos y ardientes deshojan las margaritas que guardan el secreto de los corazones.—RAMÓN DEL VALLE INCLAN.

Fugaces

Miércoles más aspiraciones nos llenan, más fugaces se nos presentan las horas; deseas, esperar, anhelar todos esos afanes que encargamos al día de mañana. Nos hacen más rápida la vida, y el tiempo transurre veloz entre la vorágine de aspiraciones continuas.

Si conocieramos el arte de halarnos la existencia, en sentido figurado, al menos, nos conformaríamos con el momento actual y este, al comunicar su aroma a la hora que llega, la haría agradable, anexionándole su mismo perfume y su exacta emoción.

Quien haya amado muchas veces, y haya encontrado un día al amor que perdura, comprenderá el verdadero sentido de estas líneas. Las horas fugaces son las que vuelan en pos de lo no conseguido, la vida en cambio, se alarga en la contemplación de un mismo bello panorama; no es el aburrimiento de lo que no tiene novedad, es la novedad como tesoro rolando a la causa primordial de la felicidad; es en fin, el amor único y verdadero, encontrado al fin de unas aspiraciones versátiles y dando a la existencia la belleza perenne, la contemplación del culto sublime.

Reminiscencia

Como soy muy viejo, he visto morir a todas las mujeres por quienes en otro tiempo suspiré de amor. De una cerré los ojos, de otra tuve una triste cara de despedida, y las demás murieron siendo abuelas cuando ya me temían en olvido.

Hoy, después de haber desprendido amores muy grandes, vivo en la más triste y en más adusta soledad del alma y mis cabelllos.

PAGINA
LITERARIA

Mundo Social

Las Fiestas de San Pedro

Hoy se celebrará un nuevo aniversario de la tradicional fecha de San Pedro, el Patrono de esta ciudad, y para lo que el Curia Párroco, Pbro. Sr. Ricardo Alvarez, ha procedido a la confeción del programa religioso a desarrollarse en el día de hoy y siguientes.

He aquí el programa:

Primera Misa, a las 6 y 30.

Segunda Misa, a las 8, de Comunión General de todas las Congregaciones y fieles.

Tercera Misa, a las 10. Solemne Cantada.

A las 15, reparto de carne y galleta a los pobres, en los siguientes Oratorios: San Vicente, Sagrado Corazón, San Francisco Javier y San Luis Gonzaga.

A las 18, disertación sobre la epístola del día, a cargo del Sr. Dn. Pedro Giordano.

A las 20, Rosario Panegírico de San Pedro, Bendición Solemne, dándose al final a besar la reliquia del Santo.

Domingo 30, lunes 1.º y martes 2, exposición de las Cuarenta horas, exponiéndose el Santísimo después de la última Misa, terminando con la Solemne Bendición a las 20 horas, recomendando a todos los fieles, especialmente a la Cofradía del Santísimo, Guardia de Honor y Apostolado de la Oración, que concurren durante esos días a visitar a Jesús Sacramentado.

Estos actos religiosos contarán con la adhesión de los fieles católicos y de toda la población, ya que el Día de San Pedro es profundamente arraigado en nuestra localidad.

Notas teatrales

Anúnciase para los primeros días de la semana próxima, la primera y única actuación de la celebrada pareja de bailarines internacionales, "Los Iriartoff" quienes de paso por esta ciudad, actuarán para nuestro público en dos únicas funciones Vermouth y noche en combinación con la exhibición de una extraordinaria producción sonora y parlante.

La actuación de "Los Iriartoff" en el escenario del Teatro Artigas, constituirá una nota destacada de la presente temporada teatral, ya que este número ha sido justamente elogiado por la prensa y público de la República Argentina y Río de la Plata, mereciendo franca aprobación a través de sus distintas actuaciones.

"Los Iriartoff" celebrada pareja de bailes internacionales, presentará a nuestro público amante a los buenos espectáculos, diversos números de bailes típicos rusos, clásicos, y otros, así como también atracciones de contorsionismo, en un espectáculo netamente popular, a fin de que todos puedan ver y apreciar la labor de esta prestigiosa pareja de artistas.

Advertimos al público que a fin de facilitar la adquisición de localidades para estos dos únicos espectáculos a ofrecerse, que ellas serán puestas a la venta con la debida anticipación en diversas casas comerciales en la localidad.

Kermese de San Pedro

Patrocinada y organizada por la Asociación de la Doctrina Cristiana, que preside la Sra. Cata Leisa de Filippini, y que integran las Sras. María D. de Candioti, Maruja C. de Nuñez, Irma S. de Tisnés y Srtas. Marcela Pignatta, y María E. Barrera, se inauguró anoche, en el salón de la Confianza, en el salón de la Confianza,

TOTAL LIQUIDACIÓN

DE NUESTRO STOCK DE
INVIERNO

La Palma

Por todo el mes de Julio, ofrece esta venta extraordinaria
con rencores del momento a
varios fuertemente castigados
y que representan economías
más grandes que nunca!



La orden es terminante! Vender: y vender a
Precios Irrisorios, pero vender...!

Nuestras vidrieras, repletas con ofertas de esta gran
realización, le dirán bien claro de la conveniencia
que le brindamos.

CREDITOS
A
10 MESES
OTORGAMOS



CREDITOS
LIBERALIDAD
Y RAPIDA
TRAMITACION

teria "Americana", en la avenida 18 de Julio, la kermese de San Pedro, con el propósito de arbitrar recursos para la continuación de la alta obra humanitaria y filantrópica que realiza esa benemérita institución en favor de los pobres que socorre.

Esta kermese proseguirá en el día de hoy y mañana, domingo, ofreciéndose toda clase de atracciones, por lo que se espera que nuestra población le ha de dispensar muy grata acogida.

Cine Artigas

El primer film de aviación producido por el cine rioplatense, se exhibirá esta noche, en la pantalla de esta sala, y que tiene por título "Alas de mi patria", con un reparto de excepción, en el que figura Enrique Muñoz, la delicada Delia Garcés, la bella Malisa Zini, Daniel Belluscio, Ada Cornac y Alberto Ademar. — Relata los principios de la aviación argentina, desde los tiempos en que Eduardo Newbery asciende en el globo Pampero, el 17 de Octubre de 1908, y desaparece misteriosamente. Teodoro Fields uruguayo, parte del Palomar en una madrugada célebre y cruda el Río de la Plata, de un vuelo entonces sensacional. Jorge Newbery cae vencido en otra tentativa heroica que tiene epílogo trágico. Hombres de probado arrojo escriben las primeras páginas de la historia de la aviación rioplatense. De entonces a nuestros tiempos, se desarrolla la acción de este hermoso film rodado en Córdoba, Los Tamarindos y el Palomar.

Una película digna de verse, y que se ofrecerá, también, en la sección vermouth de mañana.

Para mañana, por la noche, un estupendo film francés: "Injusticia", con Germaine Rouer, Bertrand Lange, Jacqueline Raix y Jean Debucourt. — Un sentido alegato en defensa del amor materno, bien expresado a través de este film que ha recogido todo el sentido profundo y emotivo que Jules Mary supo darle a su obra, donde plantea un drama humano surgido de una de las más dolorosas injusticias sociales.

"Centro Social Durazno"

Se nos solicita la publicación de las siguientes líneas:

"Se ha constituido en la Capital, por un entusiasta núcleo de residentes duraznenses, un Comité, con el fin de organizar una Institución de carácter social y cultural, para todos los conterráneos que actualmente se encuentran allí.

Esta iniciativa ha despertado en nuestro ambiente un esperado interés, pues todos comprenden lo que significaría, aun para los que accidentalmente tengan que viajar a Montevideo, el saber que hay una casa en donde encontrarán amistosa acogida, y donde podrán revivir viejos afectos y amables recuerdos.

Merece pues, de todos los que no han olvidado su pueblo natal, el mas franco apoyo, para que se pueda llevar a cabo esta simpática obra.

Las adhesiones pueden enviar se al Presidente y Secretario provisionales del "Centro Social Durazno", Sres. Ismael Alvarez y Cándido Castro, en calle Nicaragua, 1203, e Isla de Flores, 1468, respectivamente."

Teatró Español

Un monumental film del sello Warner Bros, se ofrecerá esta noche a los habitantes del coliseo de la avenida 18 de Julio, con una intérprete maravillosa, Bette Davis, en "La solterona", considerada como uno de los mejores dramas de la temporada. — Un argumento sumamente original

que plantea situaciones verdaderamente dramáticas, nos muestra este film, que ha obtenido el Premio Pulitzer del año pasado.

V para mañana, tarde y noche, el interesante film "Los padres postizos", con la bella Priscilla Dean y el actor cowboy Wayne Morris.

El baile de hoy

Adhiriéndose a la tradicional fecha de hoy, la Comisión Directiva del Centro "Unión", que preside el Sr. Angel Sica, y la Subcomisión de Damas, han organizado un gran baile, que se realizará en su amplia sede de la avenida Zorrilla de San Martín, dándose comienzo a las 22 y 30 horas.

También será ofrecido un chocolate, con un precio módico la tarjeta, procediéndose a la apertura de las clásicas cédulas.

Entre las numerosas familias asociadas a esta prestigiosa institución social, reina mucho entusiasmo por participar de este acto social, llamado a alcanzar salientes contornos.

Importante Liquidación

Como se verá por el aviso que publicamos en otra página, anuncia la prestigiosa casa comercial de esta plaza "La Palma", la liquidación total de su vasto surtido de invierno, a realizarse por todo el mes de Julio, y a precios que llamarán la atención de todos cuantos concurran a ella, ya que en plena estación han sido fuertemente castigados, como para que nadie pueda dejar de aprovechar tan excelente oportunidad.

El amplio surtido de "La Palma" hace que la oportunidad sea magnífica para toda nuestra población, que ha de acudir presurosa para poder elegir a gusto, y de los primeros.

A las Damas Duraznenses

El Comité "Pro-Francia Durazno" pide a las Damas duraznenses, la donación de prendas para ajuarines de bebés, que serán enviadas a Francia para los pequeños nacidos durante la guerra.

Las donaciones pueden remitirse a la Sra. Thalita C de Páreja Piñeyro, calle Manuel Oribe

Las bodas de hoy

Esta mañana, a las 11 horas, en la residencia de la novia, será consagrada la ceremonia nupcial de la Sra. Lilia Muerza Rique, con el hacendado, caballero Máximo R. Rodríguez Veraguen, pareja que cuenta con extensas vinculaciones en el círculo de sus relaciones. — Actuarán como testigos, en el contrato civil que extenderá el Oficial del Estado, Sr. Martínez, los Sres. Lorenzo Muerza, Rafael Porley y Francisco Muerza (h), por la contrayente, y la Sra. Odila R. de Loaces y Sres. Américo M. Rodríguez Vera y Gregorio O. Vera, por el novio.

Momentos después será consagrada la ceremonia nupcial, que será apadrinada por la Sra. Romana V. de Rodríguez, madre del novio, y el Sr. Francisco Muerza, padre de la gentil prometida.

También, en el día de hoy, se celebrarán los desposorios de la Sra. María Matilde Gutiérrez Amestoy, con el hacendado, Sr. Bonifacio Pereira Ibarra. — Serán testigos en la ceremonia civil, por parte de la contrayente, las Sras. Elba Gutiérrez Amestoy y Paula Pereira Ibarra y los Sres. Solano Amestoy y Ricardo González, y por el novio, los Sres. Eudoxio y Calixto Pereira Ibarra, Gabriel Luján y Lettieri Fasano.

La ceremonia religiosa, que bendirá el Pbro. Sr. Alvarez, será apadrinada por la Sra. Ignacia Pereira Ibarra, hermana del no-

Su labor rendirà más y la apariencia será más fina

Si teje con lanas

I. L. D. U.

LA LANA de CALIDAD

vio, y el Sr. Loreto Gutiérrez.

Ambas ceremonias darán lugar a una grata reunión social en la residencia de la novia, en la calle Maciel, de la que participarán sus muchas amistades y familiares.

Nuevo Oratorio

El sábado de la semana pasada se realizó con toda solemnidad, la inauguración de un nuevo Oratorio, denominado "San Luis Gonzaga", y que llevará a cabo la Asociación de la Doctrina Cristiana, que preside la Sra. Cata L. de Filippini.

Este nuevo Oratorio se encuentra ubicado en el Pueblo Nuevo frente al local que ocupa el Corralón Municipal.

El acto inaugural congregó una numerosa concurrencia de fieles y vecinos de ese núcleo de población.

Fechas gratas

Dió lugar a una amable reunión social, la celebración del cumpleaños de la Sra. Ciotilde Reina O. de Fernández, por la presencia en su domicilio de la avenida Lavalleja, de sus muchas amistades y familiares, testimoniándose las muchas simpatías que la rodean.

El martes de la semana entrante cumplirá años, la Sra. María Isabel M. de Morales Santín, que no recibirá a sus amistades.

Festejó su cumpleaños, el niño Alberto Luraghi Filippini, que

recibió el saludo y felicitaciones de sus familiares y amigos.

Azahares

Se anuncia para el entrante mes de Julio, la celebración en la ciudad de Rocha, lugar de residencia de la novia, la consagración nupcial de la Sra. Irene Segovia, perteneciente a la sociedad de aquella ciudad, con el Dr. Juan Darío León.

La novel pareja fijará su residencia entre nosotros, donde el novio desempeña un importante cargo en la Intendencia Municipal.

Nuevas residencias

El Sr. Emilio Piquinela, en compañía de su esposa, Sra. Elena Temperán y sus hijas Elena y Raquel, han trasladado su residencia a la avenida 18 de Julio, entre Eusebio Píriz y Zorrilla de San Martín.

Viajeros

Partió para la Capital, acompañado de su esposa, Sra. Virginia Baliero y Sra. hija Cristina, el Sr. Magín Carbonell. — Despues de una extensa gira por la zona Este del Departamento, regresó a esta ciudad, la Subinspectora, Sra. María Elena P. de Ansorena. — Visitó esta ciudad, el joven Juan C. Arregui. — Anduvo por Montevideo, el industrial, Sr. Andrés Musiani. — Regresó de su gira por algunas secciones de campaña, el Subinspector, Sr. Pedro P. Pereira. — Estuvo en esta, el joven estudiante Raúl de León. — Vino de campaña, el

Sr. Juan A. Ferrari, y su esposa, Sra. María Aberó.

Necrologías

Días pasados falleció en su residencia de esta ciudad, el vecino, Sr. Fermín Alvarez, causando mucho pesar en el círculo de sus relaciones, que hoy deploran su deceso.

Haya paz eterna en su tumba, y reciban sus deudos, nuestro pésame.

DEPORTIVAS

El programa de mañana

Continuando la actividad deportiva del balompié, en el día de mañana y siempre que el tiempo lo permita, deberá desarrollarse el siguiente programa:

Primera División:

Juvenil y Racing, a las 15 y 15. — Juez: R. Almada.

Wanderers y Central, a las 15 y 15. — Juez: M. Etcheverría.

Ambos partidos se jugarán en la cancha de Wanderers.

Segunda División:

Juvenil y Racing, field del 1.0, a las 9 y 30 Juez: P. Santiago.

Wanderers y Central, a las 9 y 30, field del 1.0. Juez: S. Areosa.

Intermedia:

Sporting y Defensor, a las 13 y 15 Juez P. Santiago.

Academia y Huracán, a las 15 y 15.

Estos encuentros se jugarán en el field de Juvenil.

Agradecimiento

Hago público mi agradecimiento hacia los Sres. Dres. Emilio Penza y Eduardo M. Calleri, por la intervención quirúrgica que le fuera practicada a mi hija Nélida, en el Hospital Durazno, y a todas aquellas personas que se interesarón por su salud. — Durazno, Junio 28 de 1940. — Juan Porcile.

Remate Judicial

Por disposición del Señor Juez tradado de Primera Instancia de Durazno, Doctor don Roberto C. Zubillaga, dictada en los autos caratulados: "Rubén Moisés Morúa - Venia", se hace saber al público que el día Veintiseis de Julio próximo, a las Diez Horas, en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.º 800, se procederá por intermedio del martillero don Asís Silveira, presidido por el señor Alguacil y con asistencia del Actuario que suscribe, a la venta en remate público y sobre la base de Doscientos cincuenta pesos en conjunto, del siguiente bien: Una doce avas parte de la fracción de terreno con sus edificios y demás anexos, ubicado en la manzana número doscientos cuarenta y tres de esta ciudad, que es parte del empadronado con el número trescientos setenta y nueve, compuesto de una superficie de mil ochocientos sesenta metros, sesenta y un decímetros, que limita 86 metros, 64 centímetros y frente al Norte a la calle Soriano; 86 metros, 44 centímetros al Sur, lindando con la finca de la sucesión Victoria; 21 metros, 54 centímetros de frente al Este a la calle Bolívar; y 21 metros, 46 centímetros al Oeste, a la calle Santiago Vázquez. — Una doce avas parte de otra fracción de terreno contigua a la anteriormente señalada, q' es parte también del padrón núm. 379 con una superficie de mil trescientos quince metros y cuatro mil doscientos treinta y ocho centímetros cuadrados, que limita: Por el Norte una línea quebrada compuesta de dos rectas de 31 metros y 60 centímetros l. que parte de la calle Santiago Vázquez y otra de 55 metros y 28 centímetros que continúa hasta la calle Bolívar, divisoria con más terreno del comprador; — por el Este, con una extensión de diez y siete metros y 54 centímetros con frente a la calle Bolívar, Por el Sur, una línea quebrada compuesta de tres rectas una, de 43 metros y 40 centímetros, que arranca de la calle Bolívar hasta hacer martillo hacia el Norte, otra de tres metros y treinta y cinco centímetros, para seguir en una longitud de 43 metros, 40 centímetros, la tercera hasta la calle Santiago Vázquez divisoria con más propiedad del vendedor y por el Oeste, en una longitud de trece metros y 32 centímetros con frente a la calle Santiago Vázquez. — SE PREVIENE. — 1.º Que el mejor postor deberá obrar el 10 % de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serie aceptada; — 2.º Que los gastos de escrituración, certificados, así como por otros conceptos se adeudare, serán de cargo del comprador; — 3.º Que a los efectos de esta publicación, ha sido habilitada la Feria Menor — Durazno, Junio 26 de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

MARAVILLOSA!!

Para el Mate de Yerba, Té o Café

es Maravillosa la bombilla desarmable patentada

"Maravillosa"

confeccionada en plata y oro, garantidas.

En venta en Durazno

Joyería COCCHI

Véelas en Vidriera

18 de Julio 572 - DURAZNO
(Al lado del Cine Artigas)

Hipódromo Independencia de Durazno

LA MASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribir: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría, se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Durazno, Octubre 30 de 1938

Ernesto Islas
Presidente

José G. Aycaquer
Secretario

La práctica de tiro

El Jefe del Regimiento "Gral. Pablo Calarza" de Caballería N° 2, Tte. Coronel Oscar Moreira, ha tenido la gentileza de remitirnos un cuadro estadístico conteniendo el resumen de la instrucción de tiro que se viene impartiendo desde el día 13 del corriente, en un Polígono construido expresamente en las canteras situadas en las proximidades del Cuartel de esa unidad militar, y que está a cargo de la Oficialidad del mismo, bajo la inmediata dirección del Comandante, Sr. Moreira.

De la decidida acción de

los ciudadanos uruguayanos, son bien pruebas los resultados expuestos en ese cuadro, que son los más abajo expresados, debiendo dejar constancia que ese cuadro sólo se refiere a diez días de actividades, o sea hasta el 23 de Junio corriente:

Se han inscripto 444 ciudadanos, de los que han iniciado instrucción 335, siendo el día viernes 21 el que registró la mayor concurrencia de personas al Polígono, pues ascendieron a 302 en los dos turnos hábiles establecidos.

Lástima en verdad es que las horas de funcionamiento de ese polígono sean insuficientes para contemplar a todos los concurrentes, por lo que las cifras arrojan esa diferencia entre los inscriptos y los que han recibido la instrucción pertinente.

El número de concurrentes en los diez días de referencia, alcanza a 1.558, siendo 1.254 el total de lecciones impartidas, por lo que se obtiene un promedio diario de 155,4 ciudadanos concurrentes, 125,4 lecciones impartidas y 54,14 el porcentaje de impactos alcanzados, lo que es un índice elocuente del excelente aprovechamiento de la instrucción que se dicta.

El Comandante, Sr. Moreira, nos expresa igualmente, que a fin de que el mayor número de ciudadanos se capacite en el conocimiento del tiro, es su propósito llevar la instrucción a todos los centros poblados del Departamento.

Precisamente, desde la localidad de Sarandí del Yí se nos comunica que un grupo numeroso de ciudadanos gestiona la instalación de un Polígono de Tiro, que se tiene la intención de instalar en una antigua cantera, y que ya ha sido inspeccionada por el Teniente Lucas Nin Maya, el Comisario Seccional, Sr. Arroyo,

y el Presidente de la Junta, Sr. Hermán Núñez, quienes han informado que reunía las condiciones exigidas.

Y ya que nos referimos a esta práctica, se los solicita por parte de algunos vecinos, si no sería posible aumentar los horarios de funcionamiento del Polígono en los días sábado, por la tarde y domingo por la mañana, ya que de tal manera podrían instruirse todos los ciudadanos que lo deseen y que en los restantes días de la semana no pueden hacerlo por sus ocupaciones, por lo que damos traslado de esta petición al Teniente Coronel, Sr. Moreira.

Audiciones culturales

Para el próximo mes de Agosto, la Dirección de la Difusora local "Radio Durazno", ha programado una audición cultural que saldrá al éter con la denominación de "La Audición de Hoy".

Será un espacio radial creado con el sólo fin de llevar a los oyentes de toda la república, la acción cultural de nuestro medio ambiente, con la divulgación de los conocimientos del saber y el arte, en sus múltiples manifestaciones.

Con tal motivo la Dirección de C. W. 25 está haciendo llegar a los intelectuales, músicos y personalidades de nuestro departamento, la invitación para ocupar el micrófono en esas ocasiones.

La Dirección de esta hora, ha sido confiada al Sr. Evaristo Yáñez, joven y prestigioso elemento de nuestro Magisterio que, seguramente, hará de ella un motivo de agradable y culto esparcimiento para los radioescuchas, elevándola al fin que persigue.

A la brevedad, daremos a conocer el calendario de estas transmisiones, con la nómina de las personas que actuarán y los interesantes temas a tratar o los programas que ejecutará.

Aguas servidas

Se nos denuncia la irregularidad que configura un hecho crítico, de que en ocasión de estos últimos días de abundante lluvia, muchos propietarios de fincas, establecidas en el radio céntrico, dejaron salir a la calle aguas servidas y aún más, de sus pozos sanitarios, constituyendo una deficiencia notable, y la producción de una situación olorosa nada grata.

Además, esa misma deficiencia de las aguas servidas, es posible

Ceremonias escolares

En ocasión de la celebración del Día de la Bandera, en las Escuelas Públicas de la ciudad, se desarrollaron interesantes programas, cui la participación de los alumnos, y que después de ejecutarse el Himno Nacional, y prestado el Juramento de fidelidad, entonaron diversas canciones, y recitados, y dieron lectura a composiciones alusivas.

En la Escuela Urbana N° 9, de "La Calera", que dirige la Sra. Angela Rubino, secundada por las Sras. Rosa C. de Giordano, Antonia S. de Leal y Sra. Irla Piquet, y con la presencia de 140 niños, se desarrolló el siguiente programa:

1. Himno Nacional. 2. Jura de la Bandera, dirigido por el niño Luis A. Medina. 3. Oración a mi Bandera, por la niña Yolanda Díaz González. 4. La Bandera de Artigas, por la niña Alma González. 5. Canto "Himno a la Escuela". 6. Canto "Mi Bandera". 7. Entrega de flores a Artigas y la Bandera por el Sr. Inspector, D. Pablo Estavillo, finalizando con un reparto de biscochos a los alumnos, donados por el Comedor Escolar.

En la Escuela Urbana N° 6, que dirige la Sra. María I. R. de Couto, y el personal ayudante, integrado por las Sras. Lulú D. de Berghi, Rufina A. de Martínez, Jacinta Q. de Salaberry, y Sras. María M. Villar, Amanda Leira Castelli, Ema Crosa y Edna Seoane, y con la presencia de padres y público, se cumplió el programa confeccionado, en el que también se ejecutaron el Himno Nacional y "Mi Bandera", participando los siguientes alumnos: Brenda García, Dida Cuclio, Uruguay Mayor, Rita Carranico e Isela Arhancet, que merecieron aplausos y ovaciones.

Y en la Escuela de Santa Bernardina, que dirige la Sra. Hernández Inda, secundada por su ayudante, Sra. Aurea Cejas, se cumplió un bonito programa alusivo a la fecha, con la participación de sus alumnos, los que obtuvieron la franca aprobación de los concurrentes.

Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano
Feliciano 12a Sec. — Dpto de Durazno

Remates ferias los últimos sábados de cada mes

Martillero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes. Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes. Local propio "La Manga", en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por Informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Bento, 352, o en el Local "La Manga", en Juan J. Castro

minia Inda, secundada por su ayudante, Sra. Aurea Cejas, se cumplió un bonito programa alusivo a la fecha, con la participación de sus alumnos, los que obtuvieron la franca aprobación de los concurrentes.

Noticias de Sarandí del Yí

Desde la localidad del epígrafe, se nos remiten las siguientes informaciones:

La Banda Popular — La prensa local llama la atención de la Junta Local, a efectos de que tome la intervención correspondiente, para reorganizar el funcionamiento de la Banda Popular, cuyo estado actual es verdaderamente lamentable y no condice con el grado de adelanto a que ha llegado la Villa.

Criadero de cerdos — Se llama la atención de las autoridades comunales, sobre la existencia dentro del perímetro urbano de criaderos de cerdos, con su corolario de malos olores, que implican una molestia evidente para los vecindarios.

Existe una Ordenanza que prohíbe terminantemente la existencia de porquerizas en el radio urbano, por lo que se hace imprescindible que la Junta dictamine lo pertinente, disponiendo que su Inspector de Salubridad efectúe la vigilancia necesaria, para poner coto a esas irregularidades.

ARTURO N. DE SOUZA

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N° 647 TEL. VILA.
DURAZNO.

OFRECE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local "Martín Gómez", en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación "Martín Fierro", del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gómez y Ligade del Trabajo Cadernas

Se carece de instrumentos musicales y de integrantes, por lo que se espera la adopción de medidas que corrijan esa situación irregular.

Nuevo Hotel — Dentro de breve, se procederá a la inauguración de un nuevo establecimiento hotelero, propiedad del ex-Jefe del Club Uruguay de Montevideo, Sr. Benito Bellbé.

Este nuevo establecimiento ocupará el domicilio del Sr. Justo Michelena y el ex-Hotel "La Criolla".

Criadero de cerdos — Se llama la atención de las autoridades comunales, sobre la existencia dentro del perímetro urbano de criaderos de cerdos, con su corolario de malos olores, que implican una molestia evidente para los vecindarios.

Existe una Ordenanza que prohíbe terminantemente la existencia de porquerizas en el radio urbano, por lo que se hace imprescindible que la Junta dictamine lo pertinente, disponiendo que su Inspector de Salubridad efectúe la vigilancia necesaria, para poner coto a esas irregularidades.

"LA PUBLICIDAD"

tiene XXXI años

Base Aeronáutica No. 2

Licitación No. 1.

1er llamado.

Lámase a Licitación Pública para adquirir los siguientes artículos: 3205 kilogramos de Carne de Vacuno. — 260 kilogramos de Carne de Capón. — 60 Kilogramos de Mondongo. — 10000 Kilogramos de Leña. — 765 Kilogramos de Verduras. — 950 Kilogramos de Papas o Boniatos. — 1575 Kilogramos de Pap. — 460 Kilogramos de Galleta. — 950 Litros de Leche, destinados a atender los consumos de esta Base o cualquier otra Unidad que se destaque en esta Localidad, durante el período comprendido entre los meses de Julio 1.º hasta el 31 de Diciembre de 1940 inclusive, de acuerdo con los pliegos de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en esta Unidad, todos los días hábiles desde las 7 a 11 horas y desde las 13 a las 17 horas. — Los propuestos serán abiertos el día 29 de Julio, a la hora 10, en la Mayordomía de la Base y en presencia de los interesados que concurran al acto. — Pueblo Santa Bernardina, Aeródromo Militar «Tte. 2.o Mario W. Parada», Junio 24 de 1940. — El Jefe Int. de la Base Aer. N° 2—Cap. Conrado A. Saez.

verse a cualquier hora y en cualquier día, pues, lamentablemente Ordenanza vigente, van a ser los existentes vecinos despreocupados, primeros en reclamar de tal decisión, sin fijarse que su propia gorda, adoptando las decisiones indolencia ha provocado tal acto pertinentes para que su personal tud.

Hora es, pues, de preocuparse si el Municipio, preocupándose de que esa salida de aguas servidas a las calles no se produzca, les intimó el pago de la

La Publicidad

REDACCION 19 DE ABRIL Y SIN J 13

Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro

(R. I. O. N. E.)

Sección Expropiaciones

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N.º 9722, hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de varias fracciones de campo, sitas en la sección judicial del Departamento de Durazno, y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están ubicadas en los planos parce 552 (Parte de la 5.a sección judicial que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Expropiaciones, calle 4166 ()), Guábito FLORES, padron N.º 317, y en el Juzgado de Paz de la 5.a sección de JAUREGUI, padron N.º 4543 ()); aquél Departamento, y corresponde Adriano ABELLA, padron N.º 3875 ()); Sucesión Juan GARCIA padron N.º 5075 ()); Francisco DE OLIVEIRA, padron N.º 3874 (p); Francisco CHARPENTIER padron N.º 547. (Parte de la 5.a sección judicial).

Isaac CARRASCO padron N.º 3306 (p); Sara SILVEIRA DE CARASCO, padron N.º 1597 (p); Suc. Juan A. VERA, padron N.º 5691 (p); Suc. Juan A. VERA, padron N.º 3483 (p); Odilia GUTIERREZ DE LOA padron N.º 5650 (p); Francisca P. SILVEIRA DE RUSSO, padron N.º 5650 (p); Francisca P. CURBELO DE MUTTER, padron N.º 5692 (p); Sofía T. HERNANDEZ DE CURBELO, padron N.º 5740 (p); Sucesión Guillermo CURBELO, padron N.º 1600 (p); Juana ROSAS DE RODRIGUEZ, padron N.º 7353 (p); Gregorio ROSAS DE ALVAREZ, padron N.º 1525 (p); Desideria ROSAS, padron N.º 7352 (p); Felipe ROSAS, padron N.º 7353 (p); Juana ROSAS DE GIORIA, padron N.º 5605 (p); Andres ROSAS, padron N.º 5624 (p) y 7834 (p); Rigoberto CURBELO DE GUTIERREZ, padron N.º 1598 (p) y 5647 (p); Francisca CURBELO DE MUTTER, padron N.º 1599 (p); Remigio GUTIERREZ, padron N.º 7355 (p); Indalecio AGUIAR, padron N.º 7355 (p); Alfonso BAEQUE, padron N.º 5547 (p); Clara VERA, Montevideo, Junio 12 de 1940.

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 4.0, 5.0, 6.0 y 7.0 de la ley clásica N.º 9722, quedando en consecuencia, citados y notificados los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan algún derecho real sobre las expresadas fracciones de campo, de la iniciación del trámite de expropiación.

NOTA La oposición u objeción se deducirá por escrito, en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica y Financiera (Sección Expropiaciones) o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

OTRA Se hace presente a los interesados que tanto en el Juzgado de Paz ya mencionado como en el local de esta Oficina, Agripino ROSAS, padron N.º 7359 (p); Fernanda Felicia GIGA NA DE CASTELLI, padron N.º 1626 (p); Venancio CURBELO, plenario.

padron N.º 5547 (p); Clara VERA, Montevideo, Junio 12 de 1940.

Emplazamiento
EDI. 10. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor Roberto C. Zubillaga, dictada en los autos caratulados "Maria Esther Sanchez por sus hijos menores contra la sucesión Andrés Aroztegui Investigación de Paternidad", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Andrés Aroztegui a que comparezcan a del Código de P. Civil - Durazno para contestar la demanda que, por la no. 8 de Mayo de 1940 - Raúl Fereira, Actuario, en la investigación de paternidad, han instado contra dicha sucesión: José Pedro, Oga Esther y Teresa Agustina Sánchez, bajo apercibimiento de que si no comparecieren, se les nombraría defensor de oficio. - Durazno, Abril 12 de 1940 - Raúl Fereira, Actuario.

D. Frugone Sapriza
AGRIMENSOR

E. Piriz 769 Durazno

AVISE

La ley del momento es avisar Avisar.

El que no avise no vende. Avisar por comodidad. Avisar por negocio. Avisar por cálculo. Avisar, amigo.

Avisar!

Nota — Si quiere avisar avisos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N.º 150.

VENDO

Urgente 1500 hect. de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo.

Se vende al bajo precio de \$ 25 la hect. — Por más datos con

el Comisionista Regusci

los días lunes en el Hotel Rodó ó en Montevideo, calle Río Branco 1591.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto Zubillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Andrea Larena de Etchebe se citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 24 de Abril de 1940. — Raúl Fereira, Actuario.

EDICTO — Se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Lucia Muller de González y se cita a todos los que se consideren con derecho a ella, para que dentro del término de treinta días y con los justificativos del caso, se presenten ante el Juzgado de Paz de la 4ta. Sección del Departamento de Durazno a deducir sus acciones Carmen, Junio 1 de 1940 — Donisio Moreira, Juez de Paz.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto C. Zubillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Silverio Cagiano citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lu-

Señor comerciante:
publique sus avisos en
"LA PUBLICIDAD"

XXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXXXXXX
RESTAURANT
"El Tabaré"
de Viuda e Hijos de ANIBAL TAVARES
XXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.
Precios Modicos
Servicio Esmerado
XXX
Agraciada esq Lavalleja
RIVERA

LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50
Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.

EXTRACTO STRAUCH

DARA CURAS
A MANO

Local 91

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 á 10 de la mañana

BANOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA.